



ORIGINAL

A

Página : 1 de 1

J.V.S. INTERAMERICANA S.A

Código N° 01

FACTURA

N°: 0022 - 00000208

Domicilio: Puente del Inca, 2450, calle 7 - UF Nro. 97

CP.: 1812-Carlos Spegazzini - EZEIZA - Buenos Aires - Argentina

IVA Responsable Inscripto

Fecha: 08/03/2024

Fecha vencimiento: 07/04/2024

C.U.I.T.: 30-70727361-1

ING.BRUTOS N: 9010447081

INICIO DE ACTIVIDAD: 29/05/2000

Registro Nacional de Precursores Quimicos No tiene N° Sed

SEÑOR(ES):

SEGUER SA

Domicilio: LUZURIAGA 981

CP.: 1280 - CAPITAL FEDERAL - Capital Federal

IVA Responsable Inscripto

Domicilio de Entrega: LUZURIAGA - 1280 - CAPITAL FEDERAL - Capital Federal

Cliente Código: 19753

CUIT: 30-67814536-6

INGRESOS.BRUTOS: 9011891245

Pedido Interno N°: 0091863269

Vendedor: 00009911

Condiciones de Venta: 30 DIAS FECHA FACTURA - LISTA 20240205

Fecha de Entrega:

OC Cliente N: 0000000029130

Remito N: 0023-00000262

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	% DTO.	IMPORTE
10001323	PN 324 LUBRICANTE MULTIUSO LATA 4 LTS (25)	UNIDAD	77	16.283,6549		1.253.841,43

NETO GRAVADO	1.253.841,43	SUBTOTAL	1.253.841,43
		IMPORTE NETO	1.253.841,43
		IVA	21,00 %
			263.306,70
		TOTAL PESOS	1.517.148,13

La empresa no esta obligada a recibir pagos parciales y aquellos que se recibieren seran imputados primero a intereses, luego a gastos y en ultimo lugar a capital.

La falta de pago tempestiva de la misma hara incurrir en mora automatica al deudor sin necesidad de interpelacion judicial y/o extrajudicial alguna, devengandose ademas del interes compensatorio, un interes punitivo de dos veces y media el que percibe el Banco de la Nacion Argentina en sus operaciones de descuento de documentos. Los intereses seran capitalizados por mes vencido. Para cualquier reclamo judicial derivado de la falta de pago de esta factura se fija en forma improrrogable la competencia de los tribunales comerciales de la Capital Federal. Asimismo, el comprador se hace responsable de la firma inserta en el remito que acredita la entrega de la mercaderia, debiendo en caso de duda, probar fehacientemente la falta de recepcion de la misma, siendo en consecuencia valida la firma o inicial que obre en los remitos correspondientes.

SON PESOS : Un Millón Quinientos Diecisiete Mil Ciento Cuarenta Y Ocho Con 13/100.

CAE: 74101895113711

Vto CAE: 18 - 03- 2024

